

TRANSPORTES PARA PUERTO-RICO, THABANA y FILIPINAS por vapores correos.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

### PRIMERA EDICION.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

A las tres de la madrugada recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 4, (retrasado).

Están muy adelantados los trabajos para establecer una línea de vapores entre Nueva-York y el Havre.

Havre, 4 (retrasado).

El monitor brasileño «Javery» ha salido hoy para Cherburgo.

Londres, 6.

La Cámara de los lóres ha aprobado la ley de los obreros.

Dublin, 6.

Se ha celebrado con gran pompa el centenario de O'Connell.

Viena, 6.

La boda del príncipe Milan se ha verificado ayer con una sobrina de un príncipe muy rico de Moldavia.

Londres, 6 (noche).

La peste ha atacado el ganado vacuno en varias comarcas de Inglaterra.

Dice un diario ministerial de anoche:

«En medio de las discordias que nos dividen, es altamente satisfactorio ver que todas las opiniones están conformes cuando se trata de acabar con el carlismo, verdadera plaga que está causando la ruina del país y que urge destruir á toda costa sin reparar en sacrificios. El Pueblo, periódico cuyas ideas avanzadas son conocidas, se ocupa del artículo que publicó hace algunos días la Política pidiendo un esfuerzo más y una quinta más, y dice: «Hágase todo lo que sea preciso, porque el caso es concluir cuanto antes con la guerra.» Esta exclamación patriótica honra al diario democrático y es un eco fiel de la que los desmanes carlistas arranca á la gran mayoría del país.»

La Epoca, despues de reproducir un artículo del Diario Español, dice:

«Entre tanto, algun periódico moderado defiende á los constitucionales contra los disidentes de su propio partido, y les concede una fuerza que ellos á su vez quieren prestar contra la situación actual á los moderados. Así, poco á poco, ya apuntando la idea del retraimiento, ya acariciando proyectos de coaliciones absurdas, es como en nuestro país se suscitan los conflictos, reuniéndose los desheredados del presupuesto contra el enemigo común, á

reserva de desgarrarse entre sí el día en que pasajerías inteligencias lleguen al logro de sus planes de destrucción. Esto es inmoral, profundamente inmoral, y el país, que ha visto los tristes efectos de esta desastrosa política, no secundará imprevisiblemente á los que le toman por *anima vilis* de sus ambiciosos experimentos.»

El oficial auxiliar de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Q... se ha encargado del gabinete particular del Sr. Cánovas, mientras dure la ausencia del Sr. Lafuente.

El ministro de Fomento, señor marqués de Orovio, pasará uno de estos días probablemente al pueblo de las Navas, con objeto de visitar la posesión que en dicho punto tiene la señora duquesa de Medinaceli.

El bolsín cerró anoche á 16-85 al contado y 16-96 á fin de mes.

Los salones del palacio de la Presidencia del Consejo de ministros estuvieron anoche muy concurridos con motivo de la recepción que allí se verificó. Asistieron los ministros de la Gobernación y Fomento, las autoridades superiores de Madrid, gran número de diplomáticos extranjeros, muchos hombres políticos, varios generales y algunos representantes de la prensa extranjera.

A las nueve menos cuarto de la noche de ayer intentó poner fin á su existencia un joven de diez y seis años, dándose un cachorrillo en el lado derecho de la cara.

Afortunadamente el proyectil profundizó poco y la herida, que se causó no ofrecía gravedad, según se decía, refiriéndose á la opinión manifestada por los facultativos.

El hecho tuvo lugar en la calle de las Tres Cruces, frente al pasaje de Murga. El herido fué conducido á la casa de socorro por la pareja de guardias de orden público y allí le practicaron la primera cura. Según oímos, le ha sido hallada en el bolsillo una nota escrita con lapiz en la que se despedía de su madre y la decía que había tomado la resolución de quitarse la vida por que aquella se negaba á que sentase plaza de soldado. El muchacho era trabajador y su madre parece que se halla sirviendo.

El juzgado de guardia intervino tan pronto como tuvo noticia del asunto.

Ayer ha llegado á esta corte el gobernador civil de León, Sr. Echanove, acompañado del vicepresidente de la comisión provincial de aquella diputación, con objeto de gestionar asuntos importantes de la citada provincia.

Ayer celebró una conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

Escriben de Bilbao que nunca el partido liberal de aquella villa ha estado tan unido como ahora, ni ha manifestado tanta homogeneidad en sus ideas, desbiéndose esta benéfica reacción á la franca y decisiva conducta del gobierno en todo lo que se refiera á la inmediata pacificación del país.

Ayer á las ocho de la noche en la plaza de Oriente, se desbocó el burro de uno de los coches que en dicha plaza se dedican á pasear niños, resultando en su carrera lesionadas levemente la dueña y dos niñas que casualmente se encontró el vehículo á su paso.

Ha llegado á Madrid procedente de Andalucía el coronel de voluntarios de la Habana D. Francisco Ampudia Dominguez.

El concejal Sr. Martín Veña ha salido ayer de Madrid en uso de licencia.

La Gaceta de hoy publica el decreto disponiendo que durante la ausencia del Sr. Ayala se encargue del ministerio del Ultramar el Sr. Romero Robledo.

A las seis de la tarde de ayer, en la calle de Alcalá, fué mordida por un perro una niña de 10 años, causándole una contusión en el muslo derecho, que le fué curada en la casa de socorro del distrito; y á las dos y media de la tarde lo fué también, por otro perro, en la calle de Lavapiés, un niño de unos nueve años, que fué curado en la casa de socorro del 6.º distrito. Reconocido el perro por el profesor veterinario, declaró que no presentaba en aquel instante sintoma alguno de hidrofobia.

Han empezado á circular en Barcelona monedas falsas de ocho y diez y seis duros.

Todas las noticias que se reciben de Cataluña están contestes en que en aquellas provincias continúa la disolución de las facciones del Centro, entre otras razones poderosas, porque no encuentran buena acogida en aquel país.

Dice anoche un diario ministerial:

«Los aspirantes á la diputación á Cortes han empezado á preparar en varias provincias los distritos electorales que se proponen representar. Según las noticias que se reciben de diversos puntos, parece que el espíritu público es completamente refractario al retraimiento, y muy favorable al sufragio universal. Veremos hasta qué punto se mani-

fiestan aquellas tendencias cuando llegue la ocasión, que no debe tardar según informes autorizados.

Don F. R. de R. ha entregado á la Asociación de Señoras para el socorro de los heridos del ejército, dos almohadones de seda bordados, dos cajitas de lazo, y un abrigo de señora, de tela de lana encarnado, bordado de seda blanca, con el objeto de que le rifen y su producto se destine para el alivio de aquellos.

Escriben de Barcelona con fecha del 3:

«El general Arrando, que se hallaba en Olot, bajó precipitadamente á Vich por si podía conseguir alcanzar á las facciones en su retirada. A su llegada á Collsabrosa supo que la diputación faciosa de Cataluña se hallaba en el Esquirol escoltada por el batallón Vila del Prat y algunos mozos de la escuadra. La vanguardia logró darles alcance así que salían de dicho pueblo, causándoles cinco muertos, varios heridos, entre estos dos mozos de la escuadra, y haciéndoles dos prisioneros desertores de la reserva de Barcelona. Se apoderaron además las tropas de algunos instrumentos de música. La vanguardia solo tuvo un oficial de caballería herido. La diputación foral escapó á rienda suelta y estuvo en un tris de caer prisionera.»

De Barcelona dice un periódico:

«El general Estéban, en su marcha desde Pons á Calaf, encontró en Guisona á tres batallones carlistas, 800 caballos y dos piezas al mando de Castell. Dióse la orden de avance á la caballería, inclusa la escolta del general, para atacar de frente, y á unas compañías para que se dirigieran á Masoterías, hacia cuyo punto parecían dirigirse, fué atacado el enemigo y ocupadas las posiciones que tenía. Las bajas de la facción fueron siete muertos y tres prisioneros. Se presentó además un oficial de caballería. Las de la columna consisten en un oficial contuso, un soldado muerto, dos heridos y cuatro caballos también heridos.»

Ha quedado restablecida ayer la comunicación telegráfica y directa con Mequinenza.

Se han estrenado en la semana pasada en el teatro de la Infantil, dos apropiados buto-cómico-líricos, titulados Madrid antiguo y Madrid moderno y El pecado y la virtud.

Las dos obras han satisfecho los deseos del público, que ha recompensado con sus aplausos á los autores, actores y empresa.

### SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica:

Un decreto del ministerio de Fomento autorizando á la junta del canal Imperial de Aragón para levantar un empréstito de 1.500.000 pesetas, con destino á las obras de reparación del mismo canal.

Varias reales órdenes del mismo departamento dando las gracias á don Antonio García Parreño por el donativo de 100 ejemplares del *Análisis industrial de los minerales metálicos*, disponiendo que se provean por oposición las cátedras de historia y elementos de derecho romano en la universidad de Oviedo, de geometría descriptiva en la Madrid, y la de patología general en la de Valladolid, y por traslación la de fisiología en Barcelona; la de medicina legal y toxicología en Valencia, y la de clínica de obstetricia en Madrid; y dando las gracias á D. Vicente Juan y Amat por la generosa cesion hecha al Estado, con destino al museo Arqueológico Nacional, de un jarrón árabe y varias estatuas de piedra y fragmentos de otras hasta el número de 31 objetos, en precio muy inferior á su valor, á juicio del comisionado facultativo del gobierno.

Una real orden del ministerio de la Guerra concediendo al médico mayor de Sanidad Militar D. Dionisio Pascual Torrejon la cruz de primera clase de la orden de San Fernando con la pensión anual de 800 pesetas, por el mérito que contrajo en la acción de Urnieta el día 8 de diciembre del año próximo pasado, prestando voluntariamente á los heridos los auxilios de su ciencia en los puntos de más peligro.

Y una circular del mismo ministerio disponiendo que los mozos que al ser declarados soldados se encuentren sirviendo en el cuerpo de Telégrafos, ya perteneciendo á su escala, ya en su clase de aspirante, figuren como supernumerarios en los cuerpos á que se les destine, y continúen prestando sin interrupción sus servicios como telegrafistas; pudiendo, sin embargo, ser llamados si lo exigiesen las necesidades del servicio.

Anoche tuvo lugar en el teatro de los jardines Orientales el estreno de la comedia en un acto y en verso titulada *Un Desquite*, original del conocido poeta D. Rafael Tamari y Ponce. La obra, aunque ligeramente ensayada, dejó completamente satisfechos los deseos del público, quien llamó al autor á la escena en medio de nutridos aplausos.

El consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. comenzó á las nueve de la mañana y terminó á las diez, siendo de escasa importancia. Despues se reunieron los ministros.

gis oyó trémula de alegría la campanilla de la puerta.

—¡Es Pablo!—se dijo.

Pero dos veces oyó en poco tiempo la campanilla, sin que nadie subiera.

Corrió entonces á la escalera y dijo:

—Victoria, ¿no habéis oído?

—Si, he abierto, señora, pero eran chiquillos del pueblo que se entretenían en llamar.

—¡Oh! si, es muy temprano; ¡no puede venir hasta media noche!—pensó la hermosa.

El primer campanillazo estremeció á su vez al padre y á la hija.

—Sin duda es el joven,—dijo esta á Janerot.—No abras y, creyendo que no hay nadie, se marchará.

Al segundo campanillazo, Victoria repuso:

—Deberán seguirle, y sabiendo lo que hace, tendremos completa seguridad para nuestra obra.

El padre salió, en efecto, y volvió cuando Victoria daba á Mad. de Armangis la contestación que conocemos.

—No era el joven,—dijo.

—Pues quien entonces?

—El cartero: en vista de que no se le ha abierto, ha deslizado esta carta por debajo de la puerta.

—¡Letra de hombre!—dijo Victoria tomando la carta;—sin duda el galán que la avisa de que no puede venir.

—O por el contrario, le avisa la hora de su llegada.

—Somos bastante necios en rompernos la cabeza; ¿tenemos mas que verlo?

Dijo Victoria, y con su natural osadía abrió la carta.

—Lee, lee,—dijo con impaciencia Janerot, que en punto á letras no había podido aprender el alfabeto.

La muchacha pasó la vista por el papel, que no tenía mas que dos líneas.

—No es largo á la verdad,—murmuró.

—¿Y bien?—dijo el padre.

En lugar de responder, Victoria parecía buscar medio de utilizar aquel escrito.

—¿Te has vuelto muda?—dijo el padre ya impaciente.

—¡Fuerza es confesar, que tenemos

mucha suerte!—dijo la muchacha.—La cosa va á marchar como sobre ruedas.

—¿Qué quieres decir?

—Que puedes ir á rellenar la fosa; ya no hace falta.

—¿Dejamos volar el pájaro?

—No tal, pero podemos quedarnos despues en nuestra casa en vez de escapar.

—¿Y ya no necesitamos ocultar nuestra obra?

—No, pero con una condicion.

—¿Cuál?

—Que no le hagamos señales muy visibles.

—¿Eh?

—Justo, que no parezca la cosa hecha á mano airada.

—Me parece difícil, porque como ella no se ha de dejar matar, tendremos que acabar por cortarle el pescuezo.

Victoria movió negativamente la cabeza.

—¿Cómo! ¿tú no apruebas?

—No tal.

—Es lo que produciría menos ruido.

—Se puede llegar á lo mismo tapándole la respiración entre dos almohadas; así no quedan señales de los dedos.

—Tienes razon.

Y despues de otra pausa preguntó:

—¿Y crees que así no tenemos que temer las consecuencias?

—No.

—Bien, por las almohadas.

Pero en medio de su dichosa expansión repuso temeroso:

—Dime, ¿crees que esas piedras valen veinte mil francos?

—Lo menos.

—Es que si fueran falsas el negocio no valdría un ardite.

—No temas, ya los venderemos en ese precio, yo me encargo de ello.

En aquel momento el reloj de la aldea dió las once y cada una de sus campanadas resonaba de muy distinto modo para aquellos dos miserables que las contaban en silencio.

—Antes de subir,—dijo Victoria,—deberías salir al jardín y ver si ha apagado la luz.

—¿Y qué importa que la tenga?

—Si nos ve llegar evitará la primera sorpresa y entonces tendríamos que

hombre cerca de su morada y en cuanto le metals en un coche que habrá cerca.

Bricard entrará con él y ya es asunto suyo; él le arrancará las cartas.

—¡Partamos!—dijo el conde resignado.

Cuando Bricard iba á salir detrás del conde, Mad. de Armangis le detuvo vivamente y dijo:

—Mata á ese joven en el coche y arrojale despues por la ventanilla. ¡Hay cincuenta mil francos para tí!

Durante este breve instante, Mad. Józeres había salido del palco arrastrando á Pablo Avril y sentándose en una de las banquetas de la entrada para espíar la salida de Toto L'Arsonille.

La presencia de Mad. Józeres en aquel baile reclama tambien un esplanación.

Arrastrada por un amor puro y casto hacia el hombre que había debido ser su esposo, Leontina había ido á aquella fiesta para tratar de separar al conde de la vida desordenada en que buscaba el olvido de su pasión.

Al apercebirle en un palco con una mujer emascarada, los celos habían llevado á Leontina al palco inmediato ocupado por Pablo Avril.

Desde las primeras frases reconoció la voz de Mad. de Armangis, pero tambien aquellas primeras frases le dieron el convencimiento de que se trataba de arrastrar al conde á un peligro y el temor y la curiosidad la impulsaron á seguir escuchando.

—¿Cómo salvarle?—se dijo horrorizada.

Y espíó la salida del conde, corriendo hacia él y diciéndole á su oído en idioma ruso como había sido el diálogo que acababa de oír.

—Conde, desconfía de Bricard.

—Gracias por el consejo,—respondió el conde encogiendo de hombros, y siguió adelante.

Entonces el amor inspiró á aquella mujer un extraño atrevimiento. Dijese que si entretenía á la víctima toda la noche, impediría á Valno la complacencia en un asesinato... Pero Leontina se alarmó demasiado pronto por Francisco, porque así que éste se vió solo en la calle con Bricard, dijo á éste secamente:

—¡Vete á dormir! No te necesito para nada.

—¡Olvida el señor conde las órdenes que he recibido?

—Yo me encargo de todo.

Esto destruíó completamente las esperanzas de Bricard, que ya contaba con un negocio de cincuenta mil francos.

—En ese caso,—se dijo,—quien le intentará solo será yo. El señor conde esperará en balde toda la noche.

Y con la mayor humildad repuso:

—Es decir que el señor conde no tiene necesidad de mis humildes servicios?

—No tal, dame las señas de ese hombre, dime dónde vive, y vete.

—Es alto, muy flaco, lleva patillas rubias, sobretodo blanco, y tiene un lunar debajo del ojo izquierdo.

—Está bien.

—Su nombre le ignoro,—añadió el criado,—me ha parecido una indiscrecion preguntárselo á la señora. En cuanto á las señas de su casa, vive en la calle Real núm. del 8 al 9. El individuo en cuestion vuelve del club todas las noches á las cuatro de la mañana, y si el señor no desea mas detalles, me apresuro á dejarle, y corro á casa de mis señores.

—Vete con Dios.

Y subiendo solo en el carruaje que su hermana les había dejado, se hizo conducir á su casa exclamando:

—Mi hermana había imaginado tantas complicaciones para un asunto bien sencillito. Le aguardaré: si se niega á entregarme las cartas cambiaremos nuestras tarjetas, y una estocada es el mejor medio de hacer callar á un bribón.

Subió á su casa quitóse su disfraz, y se fué á esperar en balde al personaje inventado por Bricard.

Esta por su parte cuando le vió alojarse con su coche pensó:

—La partida es mia: mientras tu pasas la noche al fresco, yo aguardaré á mi hombre en la calle de la Victoria.

Y á medida que avanzaba se decía:

—He sido un necio al suponer que el asunto era demasiado árduo para mí solo. Todo se reduce á trastornarle del primer puñetazo, y cosa hecha.

tres en la secretaria de Estado, donde permanecieron hasta las doce.

En los centros oficiales se desmienta la noticia de que la reina doña Isabel venga a Bayona, como se asegura.

La noticia dada por el *Correo de Bayona* respecto a la salida del Sr. Romero Robledo del ministerio y la entrada del Sr. Sagasta, es una de esas invenciones de que estamos viendo diariamente repetidas muestras. La actitud de la *Iberia* respecto del Sr. Cánovas y del ministerio todo, es una gran prueba de lo absurdo de tal rumor.

La noticia del *Mercantil Valenciano*, reproducida por otros periódicos, de haber sido nombrado administrador de los efectos embargados a los carlistas de Puebla de Vallbona, el comandante militar carlista que fué de Bugarra, es perfectamente gratuita; pues ni se ha nombrado hasta ahora administrador para la Puebla de Vallbona, ni para Valencia, donde urge más.

El conocido industrial de Barcelona, D. Mariano Chuliá, ha tenido la honra de ser recibido en audiencia privada por S. M. el rey, y entregarle un rico y precioso bastón fabricado en aquella capital, y que es además de su valor intrínseco una notable obra artística.

El Sr. Chuliá, no solo ha querido ofrecer al joven monarca una prenda en recuerdo de su antigua y leal adhesión, sino una prueba del estado de la industria en su país. El rey le ha aceptado con marcadas muestras de satisfacción asegurando al Sr. Chuliá que lo conservará como un grato recuerdo de uno de los más leales y constantes defensores de su dinastía.

A más de 20000 rs. asciende la cantidad invertida en socorros por la *Asociación de empleados en los ferrocarriles*, habiendo sido el último de 3924. El número de asociados llega ya a 2800, y según las peticiones de ingreso que diariamente se reciben, antes de terminar el año ascenderá esta cifra a 4000.

Ha fallecido en Pamplona el magistrado de aquella audiencia Sr. Mompou.

Esta noche sale en el tren express el general Sr. Topete con dirección a las aguas de Vichy.

La llamada *cuestión de perros* empieza a ocupar seriamente la atención pública en Madrid. A las noticias que venimos recogiendo sobre este asunto hace días, hay que agregar la siguiente que tomamos de un periódico de hoy:

«Los dependientes del ayuntamiento mataron anteayer tarde de tres tiros a un perro rabioso que se encontraba encerrado en una casa de la calle de las Fuentes, siendo necesario para ello abrir un agujero en una de las paredes de la casa inmediata por no atreverse los amos de aquella a salir de una habitación en que se habían encerrado por temor al furioso animal.» Y sin embargo de las proporciones que va adquiriendo la cuestión de per-

ros, siguen sin bozal los perros en cuestión.

El *Pabellón Nacional* publica hoy el voto particular de los disidentes de la comisión de bases constitucionales, al cual se adhiere nuestro colega. Dice así este documento:

«La comisión nombrada en la reunión celebrada el 20 de mayo en el palacio del Senado para presentar las bases de una legalidad común, ha terminado sus tareas. La mayoría de sus individuos ha publicado su dictamen, redactado en forma de proyecto constitucional; los que suscriben no han creído deber unir su firma a la de sus compañeros en la aprobación de este proyecto, y vienen a dar hoy razón de su conducta.

Partidarios decididos y constantes de la monarquía constitucional de don Alfonso XII, y dispuestos a auxiliar a su gobierno en cuanto conduzca a consolidar la dinastía, a restablecer la paz y a regularizar el estado del país, no han omitido esfuerzo alguno para facilitar el establecimiento de una legalidad común, aceptable para todos los partidos; no hubieran puesto asimismo dificultad a la aprobación en conjunto del proyecto presentado por la mayoría de la comisión constitucional, si en él no se prejudicase y resolviese de una manera en su opinión contraria a los sentimientos y a los intereses del país, una de las cuestiones constituyentes más fundamentales, la cuestión religiosa.

Dejar íntegro tan grave asunto al juicio de las Cortes, someterle en una ó en otra forma a la deliberación de los individuos que concurrirán a la junta del Senado y hasta resolverlo de algún modo que sin merecer la aprobación de los que suscriben, no les impidiera aceptarlo como base de legalidad común, una vez que las Cortes le hubieran dado su voto, fueron medios todos acogidos ó propuestos por los que suscriben en el seno de la comisión, y rechazados por la mayoría de sus individuos, que acordaron mantener la redacción de dicha base tal como aparece en el artículo 11 del proyecto constitucional.

Declaran en el primer párrafo de este artículo que la religión católica, apostólica, romana, es la del Estado, y que la nación se obliga a mantener el culto y sus ministros; pero, si bien se mejora de este modo la redacción que prevaleció al formar la Constitución de 1869, dista mucho de la adoptada con mayor acierto en la de 1845. Otorgan el segundo y tercer párrafos, á cuantos residan en el territorio español, la garantía de que dentro de cierta medida no han de ser molestados por sus opiniones religiosas, ni tampoco por el ejercicio de su respectivo culto; y al dar, al parecer, á todo esto el carácter de un derecho constitucional, se presupone, con lamentable error, que cada uno es libre en la elección de su Dios y en la clase de culto que entienda que debe tributarle. Una sola limitación encuentra la libertad de profesar toda clase de opiniones, y es la de que no se false con su exposición pública al respeto debido á la moral cristiana.

Mientras permanezcan encerradas en el sagrado de la conciencia, no necesitan ciertamente garantía alguna, porque se sustraen á la acción y al dominio de todo poder humano. De suerte, que ó no se dice nada que sea práctico en la vida social, ó se quiere significar que si el proyecto llega por desgracia á ser ley del reino, tendrá que permitirse en la prensa y en todas partes la discusión sobre el catolicismo y sus dogmas en todo aquello que no constituya falta de respeto á lo que los cultos disidentes y el judaísmo reconocen como principio de moral. Esta misma limitación, aplicada al ejercicio de cualquier culto, tiene solamente á proscribir algunos que, como los que consienten la poligamia, ó toleran sacrificios humanos, no podían hallar acogida en España sin que cambiáramos los fundamentos de nuestra legislación penal; y por lo que hace á la prohibición de ceremonias y manifestaciones públicas, no es limitación que sin infringir la Constitución sirva para impedir la predicación y la propaganda anticatólica.

La Constitución de 1866 contenía su célebre base segunda, que comparaba la manifestación de opiniones religiosas, pero no el ejercicio de cultos distintos del católico, y esto bastó, sin embargo, para que repúblicas tan insignes como las que procedentes de diversos partidos componían el ministerio que presidía el general O'Donnell, adujesen esta circunstancia en el preámbulo del decreto de 13 de setiembre de 1866, que restableció la Constitución de 1845, como una de las más poderosas consideraciones que les impedían aconsejar á S. M. la aceptación y promulgación de aquel código.

«La cuestión religiosa, decían, ha sido suscitada con gran desacierto en un país donde felizmente reina, de tiempo inmemorial, la más completa unidad de creencias. España no ha menester, por lo mismo, añadir, los difíciles acomodamientos que en otros Estados hubieron de celebrarse entre las diferentes comuniones cristianas. Tremenda responsabilidad contraeríamos, concluían, si desentendiéndonos de la opinión pública categoricamente pronunciada, incurriéramos en el temerario desacierto de aconsejar á V. M. la aceptación y promulgación del código elaborado por las Cortes cuya misión se ha declarado terminada.»

Al juzgar con ánimo sereno ó imparcial los hechos establecidos al calor de la revolución de 1868, no han encontrado los que suscriben comunión alguna cristiana con vida y existencia bastantemente seria para que pueda exigir que se le sacrifique la unidad legal de creencias, principio poderoso é inapreciable bajo el punto de vista social y político. Entre las novedades introducidas en los últimos tiempos, ninguna hallan más condenada por sus pobres y mezquinos resultados que la del ejercicio de otros cultos distintos del católico, y como quiera que sea la que más perturbación lleva á las esferas todas de nuestra legislación, no han titubeado un momento en rechazarla resuelta y enérgicamente. Tampoco consideran que las escue-

las que prescinden de todo culto y religión positiva, puedan pretender que se destruya en su provecho el principio de la unidad católica. Tienen estas escuelas todo lo que necesitan para garantía de sus derechos civiles con el respeto consignado en nuestras leyes á los fueros de la conciencia, y con la tolerancia práctica arraigada en nuestras costumbres. Otorgarles mas sería hacerles una peligrosa concesión de principios.

Sin conocer exactamente el alcance de las exigencias de los gobiernos extranjeros que es otro de los argumentos con que se quiere justificar la grave reforma que hoy se propone, bien puede asegurarse que hay medio de satisfacerlas en todo lo que tengan de mas ó menos imperioso ó legítimo, sin cambiar por ello la base fundamental del orden político religioso en España.

¿Ni cómo podría justificarse tal pretensión, cuando algunas naciones de Europa están hoy mismo reformando en puntos esenciales las bases de su legislación religiosa con arreglo á las exigencias mas ó menos fundadas de su política, sin que constentian intervención alguna estraña en estos asuntos?

El gobierno español, en todo caso celoso de la dignidad y de la independencia de su patria, no ha podido hacer, no ha hecho seguramente objeto de pactos y de compromisos internacionales una de las bases más importantes de la Constitución del país.

Nada, pues, justifica hoy la introducción del principio libre-cultista en España, y los que suscriben tienen la esperanza de que no llegará á verse definitivamente consignado en nuestras leyes. Pero mientras tanto, y en cumplimiento de su deber, y lamentando que sus esfuerzos para llegar á un acuerdo unánime hayan sido infructuosos, no pueden admitir como obra de legalidad común un proyecto en el que este principio aparece como una de sus bases esenciales y de sus más capitales reformas.—Madrid 3 de agosto de 1873.—Alejandro Mon.—Luis Mayans.—Juan Martín Carramolino.—El marqués de Corvera.—El conde de Guendulain.—Valeriano Casanueva.—El marqués de Pidal.—Cirilo Amorós.»

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes *DESPACHOS TELEGRÁFICOS*:

Paris, 6 (noche). La casa Morgan, de Londres, Drexel y Harges, de Paris, reembolsarán las notas circulares que lleven los viajeros para Europa y los saldos de cartas circulares de crédito que haya dado la casa Duncan y Sherman de Nueva-York siempre que se presenten hasta el 31 del próximo octubre.

Nueva-York, 6. Según los telegramas del Oeste de los Estados-Unidos la tercera parte de las cosechas del valle del Ohio se ha perdido á causa de las inundaciones.

En las otras comarcas las cosechas marchan bien. Los rios Mississippi y Arkansas continúan creciendo.

Viena 6 (noche). Los insurrectos han bloqueado la ciudad de Trevinje, después de varios combates con la guarnición de dicha ciudad.

Han quemado muchos pueblos de las cercanías de Trevinje, que ocupaban los musulmanes.

Paris, 6. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 66-40; el 4 1/2, á 97-50; el 5, á 104-90; exterior español, 21 0/0; consolidados ingleses, 94 3/8. Bolsin: exterior español, 18 1/2; interior, 15 1/16.

El general Carnicero ha sido nombrado capitán general de las Vascongadas en lugar del Sr. Sanchez Bregua que va á Estremadura, como hemos anunciado.

El general Trillo, que ha tenido hoy una afectuosa entrevista con el Sr. Cánovas, regresará en breve al Norte.

Los carlistas están organizando un nuevo batallón en Vizcaya, con el cual son ya 15 ó 16 los que tienen de aquella provincia, si bien cuatro son sedentarios, de que forman parte los casados.

El teniente D. José Gimenez, herido en la acción de Villareal, continuaba á la fecha de las últimas cartas, bastante grave. El proyectil le entró por junto á la coja izquierda y le salió por la oreja del mismo lado.

Esta mañana ha sido mordido otro niño por un perro en la calle de Lavapiés.

Hoy ha llegado á Madrid el ex-gobernador de Córdoba señor conde de Torres Cabrera.

El director general de administración militar Sr. Makenna ha propuesto al ministro de la Guerra para director de la escuela del cuerpo al intendente Sr. Rabé, que se encuentra de cuartel en esta corte.

Hoy ha estado á cumplimentar al señor ministro de la Guerra el general Burriel.

Continúan con gran actividad en Avila las obras que se están haciendo en el edificio donde ha de establecerse en breve la escuela de administración militar.

El general en jefe del ejército del Norte ha dirigido una espresiva comunicación al general Makenna, director de administración militar, felicitándole por los brillantes servicios que están prestando los individuos del cuerpo.

Ha regresado á Madrid de los baños de Santander el oficial del ministerio de la Guerra Sr. Muñoz Vargas.

Esta mañana han sido robados en una casa de la calle de Calatrava 13200 rs., siendo detenido por sospechas un hombre.

La señora condesa de Cartagena ha hecho un legado importante á favor de la diputación provincial de Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HERENCIA DE UN CATA-SALSAS.

Cuando llegé á la casa de Pablo, pasó la vista en torno suyo.

—¿Dónde me esconderé?—dijo.—¡Ah! allí hay precisamente un sitio que parece hecho para mí; allí estaré enteramente invisible.

Habiase fijado en el umbral de la puerta que había ya servido de observatorio á Pablo.

Situado apenas en su escondite, oyó pasos precipitados, y avanzando prudentemente la cabeza, pensó:

—No: este no es mi hombre; es mucho mas bajo.

Y volvió á refugiarse en la sombra para dejar pasar al transeunte; pero en lugar de hacerlo, aquel hombre se paró delante de Bricard y dijo:

—¿Por qué os habeis puesto aquí? Es demasiado cerca; si alguien sale de la casa puede veros, venid más lejos.

Y Bricard sintió una mano vigorosa que sujetaba su muñeca, pero al mismo tiempo aquel hombre al volverse recibió de lleno en su rostro la luz del farol que alumbraba la calle, y la sorpresa de Bricard fué tal, que no pudo menos de exclamar:

—¡Calle! ¡Mr. Caduchet! ¡Conque no sois ni barrigon ni sordo?

Esta última palabra fué pronunciada apenas, porque los dos puños de hierro de Caduchet habianse agarrado al cuello de Bricard, y cuando soltaron su presa Bricard habia dejado de existir.

Estaba estrangulado. Hé aquí por qué Pablo Avril, al volver á la mañana siguiente, habia encontrado al portero desolado, no tanto por la muerte de Mr. de Saint-Dutasse como por la de su amigo Bricard.

La policía, al reconocer los bolsillos de la víctima, le tomó por un ladrón que no habia tenido tiempo de dar el golpe intentado y sin el indicio del portero que habló del reloj con el portero, en idioma ruso, la policía no hubiera ido á importunar á la bella y bien reputada Mad. de Armangis.

XIII. Todo habia cambiado!

Ahora, Mad. de Armangis amaba á ese mismo Pablo que habia mandado asesinar y por esperarle arrostraba el riesgo que le amenazaba.

Las cinco de la mañana eran, cuando el carruaje de alquiler la dejaba á la entrada de la aldea de Olichy. A semejante hora en invierno, es todavía muy de noche, y Berta, sin encontrar á nadie, se dirigió á casa de Janerot pisan-

do el lodo y tiritando. —¡Abrid, abrid pronto!—dijo al aldeano que se despertó sobresaltado por aquellos golpes.

—¡Ah! ¡sois vos, mi querida señora?—dijo el astuto labriego que se apresuró á abrir la puerta.

Mad. de Armangis entró en la única pieza del piso bajo de aquella casa que era grande, y la luz que tenia Janerot en la mano no lograba disipar en ella las tinieblas.

Para conseguirlo mejor, el labriego elevó la luz á la altura de su cabeza, y Mad. de Armangis al fijarse de nuevo en aquella casa, que le habia sido repulsiva desde la primera vez, se estremeció y apretó convulsivamente el cabás con los diamantes que llevaba debajo del chal, pero procuró dominar al punto su impresion y se dijo:

—He llegado al extremo de asustarme por cualquier cosa! Este rostro es el de un idiota, pero nada mas.

En efecto, la fisonomía de Janerot daba en aquel momento razon á esta creencia, porque con la boca abierta, fijos los ojos en la dama y todo él inmóvil, era enteramente el tipo de la estupidez.

—¿Teneis todavía en casa á Victoria?—preguntó Berta.

—Si señora, siempre á vuestro servicio.

—Pues venid ella y vos á abrirme la casa, á prepararme fuego y desayuno.

—Bien, señora. Pero lejos de apresurarse permanencia estático clavado en su sitio.

Esta inmovilidad hizo por fin reír á Berta, que exclamó:

—¿Qué es eso? ¿os habeis dormido de pie?... ¿por qué me mirais así?

—Pero no era á ella á quien miraba el aldeano, sino á los dos magníficos brillantes que en las orejas de la hermosa despedían vivisimas luces, en medio de aquella débil claridad.

—Estas son las piedras que dice Victoria que valen tanto!—pensó. A la interpelación de Mad. de Ar-

mangis, volvió de su éxtasis y dijo con zalameria:

—La señora es tan hermosa que dá gozo mirarla, y hasta los palurdos sabemos distinguir el oro fino del cobre.

—Muchas gracias; pero en este momento preferiria un buen fuego á vuestra galantería, me muero de frio.

El labriego dirigióse á una especie de escalera de molino que conducía á otra pieza del piso superior; llamó á su hija y los tres se encaminaron hacia la puerta.

Detrás de la dama tuvo entonces lugar una rápida pantomima entre el padre y la hija. Con el dedo Janerot señaló los pendientes de Berta, y Victoria movió la cabeza sonriendo.

Al llegar á la puerta Berta volvió la cabeza para ver si la seguian y preguntó al ver que el aldeano buscaba algo en torno suyo.

—¿Qué buscáis?

—¿No habeis traído equipaje ninguno?

—¿Olvidais que cuando me marché dejé en la casa todo cuanto habia traído?

Diez minutos despues estaba instalada delante de un buen fuego en el dormitorio que ya conocemos.

—Ahora podeis retiraros, —dijo á sus dos servidores.

—¿No tiene ninguna orden que dar-me la señora?—preguntó Victoria.

—Nadie en la aldea me ha visto llegar y quisiera que mi venida fuera ignorada de todo el mundo.

—No abriremos la boca, seremos mudos,—había dicho Janerot.

Y despues de una breve pausa, repuso: —Nuestro encargo será fácil, y si la señora no aguarda á nadie...

—Dime...

—¿Qué quieres?

—Nadie en la aldea la ha visto llegar? ¿nadie sabe que está aquí?

—A la verdad que eso es tentador, pero si el joven viene...

—Le diremos que ella no ha venido.

—No lo creerá, todo esto tiene el aire de una cita.

El labriego reflexionó un momento y dijo:

—Tanto por para él: lo que se hace con uno se hace con dos.

Victoria movió melancólicamente la cabeza, y dijo:

—Por hoy no cuentas conmigo.

—¿Por qué?

—Porque á mí me gusta comer la sopa cuando está caliente, y tú no quieres dejarla calentar.

Y señalando el alba que empezaba ya á clarear, repuso:

—Ya viene el día... Créeme y déjalo para la noche próxima; en la aldea se levantan temprano, y los labradores que pasan hacia el campo podrian es-

cuchar algo. Ahora, la escena entre Pablo y Berta era enteramente distinta. Berta esperaba con febril impaciencia, y pasó todo el día siguiente en una verdadera angustia.

Cuando á las cuatro empezó á oscurecer, Mad. de Armangis se asió todavía á una esperanza.

—Sabrá que me amenaza un peligro y aguardará á que venga la noche para buscarme,—se dijo.

Por su parte el padre y la hija acariciaban otra esperanza muy distinta.

—Ya ves que hemos hecho bien de aguardar,—decía Victoria,—no ha parecido el tal joven, no vendrá por lo menos hasta mañana y entonces le diremos que la hermosa ha volado ya cansada de esperar.

Y sin transición preguntó:

—¿Está la fosa preparada?

—Sí, en lo último del jardín.

Cuando Berta llamó para que Victoria subiese la comida, Janerot dijo á su hija:

—No te olvides de dejar abierta la ventana que hay en el descansillo de arriba, la escalera hace mucho ruido y subiremos por allí con una escala.

Entre siete y ocho, Mad. de Arman-

La mayor parte de los pueblos de esta provincia solicitan el establecimiento de los consumos a la esclava.

Hoy ha llegado a Madrid procedente del Norte, el brigadier de artillería señor Manrique, y se ha presentado al ministro y subsecretario de la Guerra y autoridades de este distrito.

Por la dirección general de Sanidad militar se cuenta ya con el material necesario para trasportar los heridos por las líneas férreas por un sistema especial y de cuyo invento dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Ayer se reunió la junta consultiva de guerra en la dirección de la Guardia civil, sin que llegara a tomarse ningún acuerdo sobre las cuestiones que se trataron.

El señor brigadier Manrique ha sido portador de la causa instruida en averiguación de los sucesos de Laocar, y en la cual dicho señor entiende como fiscal.

El Sr. Salaverria no tiene acordado aun cuándo saldrá, ni si saldrá para las aguas de Viesgo, a pesar de exigírselo el estado de su salud.

El señor marqués de Torreorgaz nos dirige la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en publicar, no obstante que ya habíamos aclarado el concepto a que nuestro apreciable comunicante se refiere.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Durante mi permanencia en esta capital he leído varios sueltos en los periódicos de Madrid ocupándose de mi personalidad a propósito de una equivocación ó confusión de nombres al figurar el mío en la lista de los carlistas cuyos bienes se han embargado. Este error, ligeramente explicado en dichos diarios, ha consistido en confundir al marqués de Castrofuerte, muerto hace cerca de dos años, con el que estas líneas suscribe, hijo suyo, y cuyo título lleva en virtud de carta de sucesión obtenida con fecha 20 de abril de 1873, ex-diputado de la mayoría de las Constituyentes del 68, bien conocido en política por las ideas liberales que profesa y por los importantes cargos y destinos que ha desempeñado.

La circunstancia de haberse reunido en una misma persona los dos títulos de Castrofuerte y de Torreorgaz ha sido la causa sin duda de esta confusión.

Ruego a Vd., señor director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico a esta para mi indispensable aclaración, aceptando al mismo tiempo la seguridad con que es de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

MIGUEL JALON, marqués de Castrofuerte y de Torreorgaz.

Paris 4 de agosto de 1873.

Ha llegado a Madrid en comisión del servicio y hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra, el coronel primer jefe del regimiento de Asturias, Sr. Agulla.

De los 1400 guardias civiles que se habían enviado a Castellón, han sido destinados 700 a la provincia de Teruel, con objeto de que formando pequeñas columnas recorra aquella provincia.

La junta clasificadora de los carlistas presentados a indulto trabaja con gran actividad, y se reúne casi diariamente con objeto de dar pronto despacho a los muchos expedientes que obran en su poder.

El general San Martín ha estado hoy a ver al ministro de la Guerra.

Hoy ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el coronel de infantería Sr. Alvarez Bugallal, que saldrá en breve para su destino.

Esta noche sale para Zaragoza el general Serrano Acebron.

Decían hoy algunos ministeriales que la bandera de los disidentes servirá para que a su sombra se agrupen, no solo los verdaderos y sinceros partidarios de la unidad católica, sino los que suelen explotar la sencillez de los espíritus timoratos y hacen una mercancía de la religión.

Las reuniones que se venían celebrando los viernes en la presidencia, se verificarán los juéves desde la semana entrante.

El general Ros de Olano ha visitado hoy al señor Cánovas.

Las indicaciones que se hacen en el manifiesto de los disidentes respecto a imposiciones ó exigencias estrangeras, no tienen fundamento alguno y no pasan de un recurso para hacer efecto y explotar el sentimiento patriótico, en opinión de los amigos del ministerio, puesto que nadie ha dicho que existan tales imposiciones, ni el gobierno lo hubiera consentido. Solo pueden haber dado origen a esa especie, las indicaciones hechas por la prensa respecto a la opinión que formará la Europa de esa tendencia que los elementos liberales consideran un anacronismo y una contrariedad para el progreso de los pueblos.

En este sentido se explicaban hoy hombres muy importantes de diferentes partidos.

Parece que el cabecilla Adelantado se ha ido a Francia.

Segun telegrama oficial recibido hoy, el 5 se reunieron las facciones de Alvarez y Adelantado con Dorregaray en Prats de Lluasan, marchándose a las cuatro de la tarde con motivo de la aproximación de Weyler, que llegó a las seis procedente de Moya.

Armando estuvo el día 4 en Estany y el 5 campó en San Boy y ermita de Muns.

Gamundi estaba en San Pedro de Torrelló y se dirigió el 3 hácia Siguerol y San Felú. Savalls ha llegado a Bañolas, donde se le unieron dos batallones que fueron a Llagostera dando vuelta por la Bisbal.

El general Estevan, con la brigada Ballo y guarnición de Manresa han ido a Suria, a donde parece que se dirigía Dorregaray. Las facciones huyeron precipitadamente posesionándose el general Estevan del pueblo, despues de picarles la retaguardia.

En Vich se han presentado un teniente y 18 carlistas.

El general Jovellar ha llegado a Cervera.

El general Acellana ha salido de Granollers hoy en persecución de Mariano de la Coloma, que se había presentado en Rubí huyendo hácia Castellbisbal en cuanto supo que se le perseguía. (Autorizada).

Parece que ha producido cierta sensación en la prensa y en los partidos un párrafo de la CORRESPONDENCIA en que decíamos que el gobierno no había manifestado su opinión respecto de determinados puntos de las bases constitucionales; pero que es llano y evidente, y lógico, que no pueden ser ministeriales los que disientan de las opiniones del gobierno.

De aquí han hecho deducciones diversas los comentaristas de nuestro párrafo, llegando a suponer alguno que el ministerio no tiene opinión fija. El gobierno tiene su opinión concreta y determinada, pero no la ha manifestado, respecto de todos los puntos que abarcan las bases constitucionales.

Pero sobre uno, si. El ministerio ha aceptado por unanimidad el art. 11 que trata de la cuestión religiosa, y se han oído a personas autorizadas, no tiene por ministeriales ni amigos suyos decididos a los que no piensan como él en este punto.

Parecemos que este aserto nuestro hará ver un poco más claro en tan esencial cuestión.

TERCERA EDICION.

Mañana se publicará una disposición dictada por el alcalde de Madrid señor conde de Toreno y por la cual desde el lunes próximo se suministrará a cualquier hora del día ó de la noche, indistintamente, la estrignina a los perros que se hallen en las calles de esta capital, sin bozal ó sin ir sugeto con cordón ó cadena.

Esta medida, que solo se llevaba a efecto durante las altas horas de la noche, para apartar de la vista del público el espectáculo repugnante que produce la muerte de dichos animales, tiene que adoptarse como último estremo, a fin de que el publico observe las disposiciones que rijen sobre el asunto y se eviten los males que produce el descuido en la observancia de dichas ordenes.

El brigadier Pacheco, jefe de la brigada de caballería de este distrito, saldrá dentro de breves dias para los baños de Caldas de Vesaya.

El ilustrado pintor Sr. Sanahuja, tuvo ayer la honra de entregar a S. M. el cuadro que, por encargo suyo, ha hecho de la estancia del rey en la ermita de San Cristóbal.

El joven monarca recibió con su amabilidad acostumbrada al inteligente artista y le prodigó las más cariñosas frases por su admirable ejecución y por el perfecto parecido de los personajes que en él figuran.

El cuadro, por orden del rey, ha quedado colocado en el salon de Isabel la Católica.

El jóven que, según decimos en otro lugar, trató de suicidarse en la calle de las Tres Cruces, disparándose un cachorrillo, no falleció, afortunadamente, en la casa de socorro, según dice un colega, sino que a poco de curado fué por su pié al juzgado de guardia, encontrándose hoy completamente bien.

Se ha creado una delegación especial del gobierno en la Alhambra de Granada, nombrándose para desempeñarla a D. José Maria Vasco.

Hoy se ha firmado la orden mandando proveer por concurso la cátedra de historia natural de Santiago.

Por dimisión del vocal de la junta del canal Imperial Sr. Cardenera, ha sido nombrado para dicho cargo don José de Oseñalde.

Esta tarde se han reunido en el ministerio de Ultramar los Sres. D. Emilio Bravo y D. Federico Pons, individuos de la comisión encargada de redactar el Código penal para las provincias ultramarinas, dejando ultimada la corrección de dicho trabajo.

La zarzuela de tipos, en dos actos, El hermitaño San José, original de los Sres. Velazquez y Sanchez y Chacel, que en breve se pondrá en escena en el teatro del Buen Retiro, está puesta en música por el aplaudido maestro don Benito Montfort.

Ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito del Centro

de esta corte, el Sr. D. Antonio Hernandez.

Hoy se ha celebrado en el ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde, habiéndose ocupado de los asuntos del despacho ordinario y de acordar lo necesario a fin de evitar que vayan los perros sin bozal.

Dice el Imparcial de hoy que se aseguraba en círculos bursátiles haberse expedido las ordenes disponiendo la emisión de 70000 títulos por 35 millones de pesetas para indemnizar a los poseedores de esclavos en Puerto-Rico.

Informados del asunto, sabemos que la emisión no se llevará a efecto hasta 1.º de octubre, si para entonces se hubiese contratado el empréstito de que trata el real orden de 13 de julio último, publicada en la Gaceta del 24 del mismo mes; pues en el caso de no realizarse el empréstito, los billetes del Tesoro de Puerto-Rico tendrían otra forma para aplicarlos a la indemnización directa, según previene el art. 3.º de dicha orden y el 6.º de la ley de 22 de mayo de 1873.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que por conducto del de Estado se encargue a los consules no admitan en los manifiestos la palabra modas para designar las mercancías, porque dicha nomenclatura no está arrojada al arancel.

Se han hecho extensivos los efectos de la real orden de 10 de agosto de 1872 para la admisión por cabotaje en la aduana de la Frogoneda de las sales de Torrevieja y demás salinas de España.

Se ha dispuesto que continúe a cargo de la dirección de Aduanas la administración y expendición de los documentos timbrados de aduanas; pero que las cuentas de estos efectos se rindan en lo sucesivo directamente a la intervención general del Estado.

Hoy se ha verificado en el ayuntamiento la subasta para el arriendo del muro de fachada del solar que existe en la calle del Arenal, esquina a la de las Fuentes, para fijar anuncios al óleo. Se ha adjudicado a un postor que da el doble del tipo de tasación.

Al volver esta mañana de palacio al ministerio de la Guerra, de tomar la orden el capitán general de este distrito, resbalaron los caballos del carruaje que le conducía, cayendo al suelo en la Puerta del Sol.

Afortunadamente ni el general Cevallos ni su ayudante el comandante señor Barrutel han sufrido el menor daño.

Siguen en esta corte, avanzando en la curación de la grave herida que recibió en los muros de Cantaveja, el bizarro jóven D. Eduardo Chacon, hijo del valiente general del mismo apellido, y uno de los primeros que se arrojaron voluntariamente a penetrar por la brecha de la plaza, llevado de su entusiasmo por el rey D. Alfonso XII y por la causa que este simboliza.

Mañana domingo se verificará en el parque de Madrid por la banda del tercer regimiento de artillería a pié el quinto concierto matinal, que durará de seis a nueve.

El núm. 23 del popular semanario satírico El Solfeo, que mañana se pondrá a la venta, contiene una linda e intencionada viñeta del distinguido caricaturista Sr. Ricardo.

En la aduana de Alicante se han presentado unos tejidos detenidos por el resguardo de Estancadas, sellados con marchamos falsos, y en la Junquera aprehendió el vista de la aduana de Barcelona, Sr. Bordenave, una máquina de marchamo con sus troqueles falsos, habiéndole auxiliado en este servicio el Sr. Escobar, administrador de la aduana de la Junquera. La dirección ha dispuesto que los géneros queden sujetos a las responsabilidades del decreto de 18 de noviembre último.

Han sido destinados: a la aduana de Barcelona D. Manuel Salvadores, a la de Irún D. Alfonso Maria de Lardin, a Gijón D. Emilio Garcia de Acilu, a Huelva D. Anastasio Garcia Arribas y al Ferrol D. José Garcia Lomas.

La recaudación de las aduanas en julio último supera a la del año anterior en 22.883776 rs.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que cuando los consules gestionen en nombre de los capitanes ó consignatarios usen del papel sellado que se exige a los particulares.

A propuesta de la administración Económica de Madrid, se ha dispuesto que uno de los funcionarios periciales de la dirección se encargue del negociado de aduanas en la referida dependencia.

Hoy ha salido para Cádiz el general Ros de Olano, acompañado de su familia.

Procedente de Paris y Londres ha regresado a Madrid el ex-diputado señor Osorio.

Hace dias que se halla enfermo don Julian Zugasti, ex-director de Propiedades. Desearnos el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo.

Esta mañana a las nueve ha tenido lugar la visita de cárceles.

La recaudación de la renta de loterías de julio último, comparada con

la de igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 1.640000 rs.

Al celo é ilustración del ministro de Fomento Sr. Orovio y la comisión nombrada al efecto, compuesta de los diputados provinciales Sres. Sanchez Milla, Gomez y Ojiva y los católicose Sres. Lalaente, Calleja y Usora, se debe el que ayer quedarán arregladas las cuestiones pendientes entre la diputación y la dirección general de Instrucción pública sobre la continuación de las clínicas en el hospital provincial. La facultad de medicina y la enseñanza en general deberán a dichos señores comisionados un servicio tan importante.

Nuestro querido amigo el señor don Manuel Mendo de Figueroa, promotor fiscal del juzgado de Orgaz, ha sido nombrado juez especial para seguir una causa en esta corte. Debe ser para el Sr. Mendo una satisfacción el verdignamente apreciadas sus recomendables dotes.

El incidente ocurrido ayer en la diputación provincial, no ha tenido la importancia que se le ha querido dar; pues habiendo tenido origen en una pequeña equivocación ó error del señor Torres de Mendoza, muy pocas explicaciones bastaron para que el incidente terminase de una manera conveniente y satisfactoria.

Ya se ha puesto a la venta el almanaque El Huracan, por A. Sanchez Perez, con la colaboración de distinguidos y populares publicistas, entre los cuales recordamos los Sres. Hartzonbusch, Campoamor, Fou, Ossorio y Bernard, Frontaura, Revilla, Sepúlveda, Solsona, Becerro, Ximenez Cros, Alvarez Uceda, Trueba, Porsel, G. Sogobia, Santa Ana (D. Luis), Vallejo, Vidart, Palacio (D. M.), Palacio (D. E.), Alcalá Galiano, Bedmar, Correa y algunos otros. Contiene muchos trabajos, en su mayor parte inéditos, y más de 50 viñetas, por Cubas.

Han sido escriturados para trabajar en Albacete en los dias 9 y 10 de setiembre próximo, los ospadas Lagartijo y Cara-ancha, con sus respectivas cuadrillas. Los toros que han de lidiarse pertenecen a las acreditadas ganaderías de Hernandez y Bañuelos.

El levantamiento del embargo de los bienes del conocido industrial D. Tomás Isorn, se ha hecho en virtud de acuerdo tomado en Consejo de ministros y como consecuencia de la instancia presentada por aquel en el ministerio de la Gobernación.

Esta tarde ha salido en el tren expres de la línea del Norte el señor ministro de Fomento, que va a pasar un par de dias en el castillo, que la señora duquesa de Medinaceli posee en la montaña del Guadarrama, término de las Navas. El señor ministro aprovechará la ocasión de tan agradable jira campestre, para enterarse de las grandes mejoras que la señora duquesa ha introducido en aquellos magníficos pinares, reformas que le han valido justos elogios de nacionales y estrangeros, y merecidos premios en la exposición de Viena.

Mañana domingo se ejecutarán en el circo de Price dos magníficas funciones, a las cinco de la tarde, la última representación de Cinderela, a petición de varias personas que no han podido verla en dias no festivos; y en la delas nueve de la noche hará su última ascension en la cuerda alta la pequeña y aplaudida funámbula señorita Emma.

El señor ministro de Fomento parece piensa consultar a otras naciones de Europa, en qué forma van a concurrir con sus productos a la exposición de Filadelfia.

El director general de Obras públicas, Sr. Cardenal, activa por cuantos medios están a su alcance, los trabajos de construcción del palacio para biblioteca y museos nacionales de Recoletos.

Los hospitalarios españoles trabajan para el establecimiento de un monte de Piedad y de una caja de Ahorros, análogos a la institución que con tanto crédito existe en Madrid.

Esta noche sale para Córdoba el señor conde de Torres-Cabrera.

Ha sido nombrado administrador de Beneficencia de Ciudad-Real, D. Félix Romero.

La Intendencia general de la real casa no se ha creído autorizada para otorgar la cesion de la iglesia de San Gerónimo del Prado, que le ha sido pedida por varios conductos para fines religiosos ó benéficos.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente del Norte, el coronel de ejército comandante de E. M. D. Enrique Zappino, nombrado oficial del ministerio de la Guerra.

El coronel Alberni, que tan valientemente se portó en la acción de Villarreal, ha sido ascendido a brigadier, por su comportamiento.

Dicho jefe continuará en el Norte, encargándose del mando de la brigada del Sr. Cuadros.

Ha sido jubilado el ministro togado suplente del supremo de la Guerra señor Hurtado.

Segun parte del alcalde de Aranjuez recibido hoy, la langosta ha hecho una nueva invasion en aquel término, en mucho mayor número que los dias an-

teriores, pues grandes parages se han visto cubiertos completamente con una cuarta de insecto. En tres dias se han recogido 170 arrobas del mismo, en los alrededores del citado punto.

La empresa del teatro de Palma de Mallorca ha terminado la formación de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el mismo durante la próxima temporada, habiendo logrado reunir un personal conocido y aplaudido en los principales coliseos. Entre los primeros artistas recordamos a las Sras. Carbonell, Pinar, Lacita, Celdran, Roca (D.ª Micaela), Monlria y Agiar, y los Sres. Ohon, Garcia (don Federico), Lasfuentes, Corona (D. Alvaro), Vendrell, Escriu, Arguillo y Palacios, y como director y compositor los Sres. Reparaz y Corona (don Adrian). El cuerpo de coros es numeroso y escogido.

Se ha concedido un año de licencia para Cuba y el extranjero al brigadier Acosta, que ha llegado esta mañana a Madrid.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 8.—San Ciriaco y compañeros mártires. —Sol: sale a las 5 y 45 y se pone a las 7 y 6. —Luna: sale a las 12 y 18 de la tarde y se pone a las 10 y 23 de la noche. —La temperatura maxima de ayer fue de 33 grados y la minima de 10 y 4. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Millán, donde es el segundo dia de la novena de Nuestra Señora del Tránsito; a las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Francisco Aguilar; como último dia de jubileo se hará procesion de reserva.—La congregación de Nuestra Señora de las Nieves celebra la fiesta principal de instituto en la iglesia de Monserrat, con misa solemne y sermon que predicará D. Emilio Sta. Maria, y por la tarde a las seis habrá ejercicios con sermon que predicará D. Santiago Garcia Alvarez, terminando con la reserva, procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora, letanía y salva.—Termina la novena de Ntra. Señora de la Flor de Lila en Sta. Maria, celebrándose hoy la funcion principal y predicará en la misa mayor a las diez, D. Lope Ballesteros.

La congregación de Santa Filomena, establecida en la parroquia de San Justo, celebra el aniversario de su fundación en 1848 con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicará D. Juan Abdon. Terminada la misa se cantará el Te Deum y la reserva.—En la parroquia de San Luis principia la novena de San Roque: a las diez será la misa mayor, con sermon, que predicará D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios a las cinco y media será orador el Sr. Ballesteros.—Tambien principia novena al glorioso San Roque en la iglesia de monjas de San Plácido, y predicará en los ejercicios de la tarde don José Garcia Romero, terminando con la reserva.—En el Carmen Calzado se practican los ejercicios mensuales por la congregación de la Santísima Trinidad, y predicará D. Eduardo Reina, terminando con solemne reserva.—Continúa celebrándose en San Isidro la novena de la Virgen del Buen Consejo y predicará don Vicente Rodriguez.

La asociación de Hijas de Maria Imaculada, establecida en la iglesia de las Calatravas, celebrará el dia 8 del corriente los acostumbrados cultos, con misa rezada de comunión a las ocho. Por la tarde a las cinco ejercicio con su Divina Majestad manifiesto. Predicará un buen orador.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Concepcion en Monserrat en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

BOLSA.—Cot. ofc. de hoy agosto 7.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p. cios., Mov. A. B., Carrets. y sociedad, Ult. p. cios., Mov. A. B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mos., 3 ester., M. Tes., Personal, Sisas., O. mun., Erlangr., B. hipot., B. Cast., B. Tes., C. pag., R. O. d.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—3.—T. 3.º par.—El barbero de Lavapiés. —T. 4.º par.—Pepe-Hillo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 y 12.—El testamentazo azul.—Cuatro sacristanes.—Intermedios por la banda de Ingenieros. PRADO (contiguo al Dos de Mayo).—8.—Pobres mujeres.—La gallina ciega.—Suma y sigue.—El baron de la Castaña.—Balle. JARDINES ORIENTALES.—(Calle del Barquillo, 34).—8 y 12.—Un desquite.—Dios castiga sin palo.—La voz del corazón.—El hijo de su madre.—Balle. Intermedios por la orquesta que dirige el Sr. Neira.—Gran baile de cinco de la tarde a la madrugada.—Fuegos artificiales. INFANTIL.—8.—El pecado y la virtud.—Una hora en el infierno.—El tío Conejo.—Dos yernos del otro mundo.—Balle. JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de 4 a una de la noche. GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado, fuente de Neptuno).—Funciones variadas de Polichinela en ambos teatros desde las seis y media de la tarde. CIRCO DE PRICE.—5 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los mas distinguidos artistas. PLAZA DE TOROS.—3 y 12.—Corrida de novillos embolados con mojizanga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales.

AVISOS GENERALES.

MAQUINAS PARA COSER.

Lista de las que se hallan ESCLUSIVAMENTE en el acreditado depósito de la calle de ESPOZ Y MINA, 34.

MAQUINAS DE MANO.

La Petite (cadeneta).....Rs. 180
La Veloz (idem)..... 240
La Giratoria (doble pespunte) 320
La Victoria (doble pespunte). 500
La Germanita (idem)..... 600

MAQUINAS DE PIE.

La Silenciosa legítima..... 900
La Wilson, fabricada por Baer 700
Hay además las que se encuentran en otros depósitos, como Howe, Grover, Giratorias de brazo, etc., y gran surtido de otras máquinas de mano, a precios muy económicos.

En SEVILLA: C. Francos, 73.
En MALAGA: C. Granada, 51.
Para más pormenores pedir catálogos ilustrados en dichas casas.

ACADENIA

Dr. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

TOPOGRAFOS.

Continúan las clases de preparación para la convocatoria que ha de verificarse en noviembre, a fin de cubrir siete plazas de oficiales terceros, dotadas con 2000 pesetas y 20 de topógrafos terceros con 1300. Algunas de las clases son explicadas por un oficial del cuerpo, estando otras encomendadas al Ilmo. Sr. D. Isidro Gíel y Soldo-villa, autor del Tratado de topografía que se exige para estos estudios. Se dispone de un gabinete completísimo de topografía.

Las prácticas se harán en el campo.

Preparación completa para las próximas convocatorias de administración militar é infantería.

Se dan prospectos y programas.

San Bernardo, 13, pral.

AÑADIDOS DE PELO,

Crezas y crepé casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor 50.

PRACTICANTE.

Se necesita uno bien enterado de el despacho de una farmacia. Para razón el Dr. García, Hortaleza, núm. 9.

BAÑOS.

En la calle Ancha de San Bernardo, 23, hojalatería, se alquilan baños grandes y pequeños: los grandes a real y medio por día, y los pequeños para niños a real.

TOS FERINA.

Se calma pronto y radicalmente con el anti-ferino de Ibarz. Frasco, 12 rs. Cruz, 23, botica de Ibarz.

HALLAZGO.

Quinientos reales se darán y más señas, al que presente en la calle de la Independencia, número 2, cuarto segundo de la izquierda, un guarda-pelo que se extravió en la noche del 4 del actual, en la citada calle, la del Espejo ó en los jardines del Buen Retiro.

SE ADMITEN 1 ó 2 CABALLEROS

de flor baja, 8, 3.º dcha.

SE VENDEN UN PAETON Y UN ODESCAR, seminuevos.

— Calle de San Andrés, 14, taller de coches.

AMA DE CRIA PARA SU CASA,

Soltera. Sombretete, 14, patio núm. 8.

PROXIMO A LA PUERTA DEL SOL se alquila un cuarto amueblado. Hortaleza, 23, portería. Por no estar bien enterada la portera no informé ayer. Hoy lo haré con más detalles.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Escorial, 8, tienda.

UNA JOVEN CON LECHE DE CUATRO MESES desea criar en casa de los padres.

—Sombretete, 4, pral. núm. 4.

PRECIOSA HABITACION DE VERANO en el Escorial, barata, capaz, bien amueblada y en sitio céntrico. Informarán en Madrid, Manzana, 4, bajo, y en el Escorial, Pozas, 4, tienda.

UNA SRA. QUE COSE Y HABLA francés, y tiene personas que responden, desea encontrar una señora ó familia que acompañar, con un cargo decente. Montero, 43, en la tienda «Villa de Bilbao» darán razón.

QUEDAN SIN VENDER ALGUNAS puertas usadas, ventanas antepedechadas, tres huecos de fachada, dos puertas de calle, ventanillos, vidrieras etc. Todo junto se dará arreglado. Calle del Olivar, 17, de 11 de la mañana á una del día, y de 4 á 6 de la tarde.

CALLE DE LAS SALESA, 17, abajo, ama de cria para su casa con buena leche.

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGACION de Santa Filomena, establecida en la iglesia de San Antonio del Prado, celebra función a su santa titular mañana 8, á las 10 de su mañana. Se suplica la asistencia a los antiguos congregantes y devotos. — El secretario.

LA GRAN FUNERARIA.

CONCEPCION GERÓNIMA, 3. EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES. Despacho permanente día y noche.

SIFONES PARA BEBIDAS GASEOSAS. Se venden de las mejores fábricas de París. — Santa Isabel, 26, tienda.

SE ADMITEN OFICIALES DE Carpintería de taller y de cerrajería. Dirigirse á los nuevos mercados de la plaza de la Cebada y de los Mostenses.

AMA DE CRIA, SOLTERA, PARA casa de los padres. Santa Lucía, 3, pral. izqda.

Primer aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana 8 del presente agosto en el oratorio del Olivar por los sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª GINESA DUARTE DE ESPINA

que falleció en igual día del año 1874.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

D.ª GARRIDO.

—Me voy.

¡Cuatro días sin haberos dicho nada de particular!... Esto no os gusta; esto es insufrible para mí. Todos lo sentimos más, y sin embargo, ¡ahora hemos de estar sin vernos unos cuantos días!... Mas como el hombre á su vez no puede estar en todas partes, por esta razón yo me veré privado por algunos días de la satisfacción y honra de veros venir á mi farmacia, y en demostración de mi entrañable sentimiento, os dejo preparados cuantos específicos podáis necesitar, estará á vuestra disposición la consulta médica de nueve á doce y de cuatro á siete, la que os visitará á los que sea preciso en vuestras casas, serán servidos cuantos pedidos y preguntas podáis hacer los de provincias. Para todo esto estará siempre en mi farmacia mi hermano, y quedará un farmacéutico al frente de la misma para cuantas dudas ó incidentes puedan ocurrirse en la complicada cuestión de las muchas recetas y demás consecuentes al despacho de mi referida farmacia, con todo lo cual faltará yo; pero yo no fallaré. Por otra parte, y para que mi falta sea menor, yo os prometo saludaros alguna vez y desde allá, con el mismo gusto que hoy, día de mi despedida, os voy á decir mis propósitos de viaje: No está en mi ánimo el ir á aprender, aunque mucho aprendere, sino que, más bien que esto, ni que ir en busca de aventuras, voy á proporcionar unos días de distracción á mi fatigada inteligencia; voy á proporcionar algunas variaciones y dulces impresiones á mi trabajada imaginación. Pero como todo esto yo no lo sé hacer si al mismo tiempo no proporciono un bien, de aquí que saludaré por donde vaya á mi adorada familia, á los desahuciados. Y no lo dudéis, que si vosotros no me aborrecéis por tal cosa, también ellos me lo han de agradecer; también ellos animándose su espíritu y levantándose su alma han de querer ver al Dr. Garrido, y como esto no lleva consigo más específicos que su especial persona, les habrá de aliviar sus penas morales cuando menos, y por tanto dejádos contentos y venidome yo satisfecho. (Veremos).

SE NECESITA UN OFICIAL PARA trabajar en la prensa de una fábrica de ideas, que tenga personas que garanticen su conducta.

Darán razón, Corredera alta de San Pablo, núm. 8, pral. izq.º, de ocho á diez de la mañana.

EN CASA PARTICULAR SE CELEBRA una habitación, calle Mayor, núm. 69, 3.º izquierda.

SE ALQUILA UN MAGNIFICO Y espacioso local con planta baja, principal, patio, pabellones y demás comodidades, para establecer en él una industria de cualquier clase.

También hay una máquina de vapor de cuatro caballos, último sistema, acabada de recibir de la fábrica y sin desempaquear, la cual se cede. Ronda de Atocha, 15, á todas horas.

SE VENDEN DOS CARRUAJES familiares, uno para un caballo y otro de dos, cuatro garriones de limonera. Para verlos, calle de San Carlos núm. 1, entresuelo.

PAPEL DEL BANCO DE PREVISION y Seguridad. Se paga 19 por 100. E. Teros, Tres Cruces, 8.

HABITACION Y CAMA 2 Rs. Razon, puesto de fósforos de la calle del Gato.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Carrera de San Gerónimo, 44. Últimos días.

PARA UNA FARMACIA DE PROVINCIA se necesita un práctico de buenos antecedentes. Dirigirse Preciados, 82, entresuelo.

MAGNIFICO PIANO ESTRANJERO, nuevo y barato. Lobo, 36, 3.º dcha. de 11 á 6 de la tarde.

LA EMPRESA DEL PERIODICO Ilustrado el Bazar hace presente al público que no podrá servir hasta fines del próximo mes colecciones de números anteriores al primero de julio, en razón á tener que reimprimir muchos de ellos, por los numerosos pedidos que han hecho los nuevos señores suscritores.

En cambio ha hecho una segunda tirada de los respectivos al presente mes, y en los cuales se halla el principio de la magnífica novela de Victor Hugo, titulada Noventa y tres.

El Bazar, por su escociva baratura é indisputable mérito, está llamado á ser el periódico de la clase media de nuestra sociedad; porque ¡quién por un real cada semana en Madrid y uno y medio en provincias no adquiere una publicación, que despues de coleccionada es fácil venderla por más de su primer costo?

La suscripción puede hacerse en las principales librerías de provincias, y en Madrid dirigiéndose al administrador de el Bazar, Carretas, 12, principal.

Se sirven prospectos gratis, y se concederá con una fuerte comisión la venta de números á las personas que lo soliciten, especialmente si la venta ha de hacerse en las estaciones de los ferrocarriles.

Administración de el Bazar, Carretas, 12, Madrid.

UNA SEÑORA CEDE HABITACION: calle del Clavel número 8, tienda de comestibles darán razón

AMA CON LECHE FRESCA PARA el pueblo. Embajadores, 56, interior.

CANCER.

Solucion: 60 rs., medicamento interno de acción especial tónico-depurativo-anticancerosa. Eseudó: 20 reales, contra los cánceres y esclerosis esternos. Inyección: 30 reales, para los cánceres de la matriz. Vergara, 8, farmacia.

TRASPASO

de un merendero, en el puente de Vallecas, y de un corral de cerdos y gallinas. Para tratar, de 6 á 8 de la tarde en el mismo punto.

ZARZA Y PILDORAS de Bristol, legítimas. Horno de la Mata, 15, herboristería de la R. C.

FONDA DE BARCELONA, ABADA, 12. Hospedaje de 20 á 26 rs. No fiarse de los cocheros.

PRESTAMOS.

El dueño del establecimiento de préstamos, Ancha de San Bernardo, núm. 58, ha abierto otro en la calle del Desengaño, 6, pral., donde desea emplear una crecida cantidad sobre alhajas á interés convencional. También da dinero sobre ropas y demás efectos que convengan.

Desengaño, 6, pral.

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Francisco de Paula Santoyo y Zamora, mayordomo de semana que fué de palacio, ó de la familia ó herederos de dicho señor. Dirigirse á M. C. Jesus del Valle, 4, 3.º izqda., para enterarse de un asunto que les interesa.

FRANCISCO GANO dueño del tan conocido establecimiento de hospedería, Arenal, 2, principales, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que no se dejen engañar como acaba de suceder á una familia que ha llegado á Madrid.

DILIGENCIAS

PANTICOSA. LA UNION.

SERVICIO DIARIO. —REBAJA DE PRECIOS.

Desde el día 10 de agosto se reducen los precios de los asientos desde Huesca á Panticosa.

Berlín..... Rvn. 230
Interior..... 150
Cupé..... 120

En estos precios está ya incluido el 15 por 100 para el Tesoro.

ADMINISTRACIONES. Madrid: L. Ramirez, Alcalá, 12.—Zaragoza: Fernando Rubira, plaza de la Constitución, 5.—Huesca: Pórticos de Vedego.



POMADA DE BARRIO, veterinario. Eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobrehuessos, vejigas, arsetin, sarna, y especial contra toses y males del pulmon, bronquios y garganta. Cava baja, 40, droguería; Vergara, 8, botica; y Rubio, 33, veterinario, donde se harán los pedidos por mayor. —Alcalá de Henares, Mayor, 103, droguería; Valladolid, Cebadaria, 33, botica de Cipriano Lloronte; Zaragoza, droguería de Jordan, Caja, 8 rs.

CASA PARTICULAR, SALA Y Gabinete. Fuencarral, 13 y 15, portería.

SILLERIAS. de rejilla. Mecedoras finas á 100 rs. Preciados, 28.

A. VALLEJO.

Silleras de reps con sillones, 4000 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolutas talladas, 1300. En damasco seda 1.ª clase, 2000. Se hacen reformas. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

SUSTITUTO. —SE DESEA UNO Silienciado del ejército, para sanidad militar. Manuel, 1, oto. 4.º.

MALES SECRETOS. —RADICAL Curación. Espoz y Mina, 18, pral

VALORES PUBLICOS. Préstamos y descuentos á 6 por ciento anual. Compras á altos tipos. Campomanes, 10, pl. izq.º, segunda escalera, de 9 á 2 y de 4 á 7.

Prensa Hidráulica. Se vende una muy barata propia para la fabricación de aceite ó de mosto.

Puede verse en la fábrica de bugías de la Estrella. Leche, núm. 14

SUBASTA. —A VOLUNTAD DE D.º su dueño, en subasta extrajudicial, se venden ocho hectáreas de tierra de riego con alameda y frutales y un olivar en término de la villa de Priego; una huerta llamada de San Ignacio y un cortijo llamado de Santa Teresa con trescientas veinte y siete fanegas, en término de Almedinilla, y otro cortijo llamado de San José con ciento seis fanegas de labor y secano en dicho término de Priego y en el de la ciudad de Alcalá la Real.

El remate se verificará simultáneamente en Granada en la notaría de D. Manuel de Ramos Lopez y en la villa de Priego, provincia de Córdoba, en la de D. Ramon José Linares, teniendo lugar el día 22 de agosto del corriente año á las doce de su mañana.

El pago del precio ha de hacerse en diez años y once plazos.

El pliego de condiciones obra en poder de los referidos notarios y á disposición de quien desee imponerse de su contenido.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1876 2200000 traviesas ordinarias y de 10000 á 15000 de pequeñas dimensiones para aparafados y vias muertas, con destino á sus líneas de Alicante, Zaragoza, Cartagena, Ciudad-Real y Córdoba, se avisa al público para que los que gusten presentar proposiciones respecto á las partidas que anteceden ó parte de ellas, puedan remitirlas en pliego cerrado antes del 15 de agosto próximo á la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha, bajo sobre que espresa: «Proposición para suministro de traviesas.»

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores ayudantes de sección residentes en Alcázar, Almansa, Manzanares, Córdoba, Murcia, y Zaragoza; en las del guarda-almacén de Alicante y Albacete; en las estaciones de La Roda, Hellín, Ciudad-Real, Mengibar, Andújar y Sigüenza; y en Madrid en las oficinas de almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las expresadas líneas en que mas les convenga hacer la entrega de las traviesas que ofrezcan, además de las indicadas.

Toda proposición presentada despues de la fecha arriba dicha será desechada, así como también la que no esté redactada con arreglo al modelo que se inserta á continuación.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó parte de los suministros que se ofrezcan, así como también el de desestimar todas si no conceptúan ninguna admisible.

Madrid 6 de julio de 1875.—El director de la compañía, C. S. Monteseño.

Modelo de proposición.

Don..... vecino ó residente en..... enterado del anuncio publicado en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita la compañía durante el próximo año de 1876, se comprometo á entregar á la misma en los meses (de tal á tal) desde (tantas traviesas como minimum á tantas como maximum) de (tal clase de madera) (ordinarias ó de pequeñas dimensiones) al precio de (tal cantidad por cada una) puestas de mi cuenta en la estación de (tal) y aceptando en todos sus términos cuanto se estipula en dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE Ciellos para colecciones. También se dan depósitos. (P. R. de Torres. Barcelona, San Francisco, núm. 11.

POTONDO.—PRIMER DENTISTA Lude E. M. San Bernardo, 12, pral.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER D. RAMON GONZALEZ CUTRE falleció en Rivadesella (Asturias) pueblo de su naturaleza el día 3 de agosto de 1875. Su viuda, hijas, hermanos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SALES MARINAS PARA BAÑOS. Estas sales representan con exactitud las aguas de mar, se venden paquetes á 4, 6 y 8 rs., con su instrucción. Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

SEBASTIAN Y MEDEL. Considerables ventajas obtendrán las personas que se surtan de este establecimiento. Pues para dar cabida á los surtidos que para el engrandecimiento del almacén se van á recibir, se desea realizar muchos géneros. Almacén de juguetes, bisutería, quincalla, abanicos, etc. Arenal, 24.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO. Remedio único y el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, y millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acredita que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Barron para dar cabida á la que nos remite el Sr. Maza, persona de una de las principales familias de Alcántara, provincia de Cáceres, en la cual se nos dá conocimiento de un caso extraordinario de curación en uno de sus hijos, y dice así: «Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Alcántara y abril, 21 de 1875.

Muy señores míos y de mi consideración: Aunque no tengo el honor de conocerlos, no puedo menos de dirigirme á Vds. lleno de alegría y satisfacción para manifestarles que tenía dos hijos estudiando en la universidad libre de Córdoba, el mayor de 16 años, para médico, y el otro para abogado, y en febrero del 73 principié el mayor á padecer arrojando esputos sanguinolentos, continuando así durante el curso, á cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba, como el de esta villa, le reconocieron y calificaron su padecimiento de «hemitisis sintomática de tubérculos pulmonal con grave lesión del pulmon derecho sobre todo».

En mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos, inapetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacración desconsoladora, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida. Entonces llegó á nuestro poder, por recomendación, un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al médico, el cual aunque no conocia las pastillas opinó por su ensayo. Muy luego el enfermo notó ó alivio y adquirimos tal fe con ellas que siguió tomando hasta ocho cajas, prosiguiendo su notable mejoría; y si bien nuestra alegría y satisfacción de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en octubre y noviembre á pesar de la nutrición, agilidad y feliz estado del paciente, deseábamos y sentíamos la llegada del otoño; pero afortunadamente pasó este y el invierno sin novedad, arrojando más y más el enfermo. Despues nos dijeron que en marzo y abril de este año había riesgo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas pastillas de Belmet. Es tal su mejoría que pretende volver á sus estudios, á lo que nos oponemos la familia.

Como el estado de mi hijo nos tenía á todos desconsolados y llenos de aflicción el pronóstico de diferentes facultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias. Autorizo á Vds. para que hagan uso de esta carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad y cuyo relato es la verdad sin exageración. Mi persona es bien conocida, no solo en esta sino en casi toda la provincia y especial en Trujillo, de donde soy natural.

Entre tanto reciban las más espresivas gracias y nuestra eterna gratitud y se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B. Juan Maza. Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

SON FALSAS las cajas que no lleven la firma y rubrica de los señores Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro Pastillas Belmet.

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, farmacias, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes.

Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: «Señores Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, farmacias, Madrid.»

Linea de vapores españoles de OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 30 de agosto saldrá de Cádiz y el 4 de setiembre de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofré y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izqda.

SE VENDEN CARRETILLAS PARA desmonte. Minas, 30.

BAÑOS DE LA ALBOTEA. Por orden del capitán general de Logroño, una sección de 20 hombres del batallón de Lérida con un alférez, se ha situado en aquel establecimiento para tranquilidad de los banistas, á quienes acompaña en el coche que los conduce una pareja de carabineros de las que vijilan constantemente los caminos desde Tudela y Castejon.

DINERO. — SE DA SOBRE PAGOS á las clases pasivas, papel del Estado, alhajas y papeletas del Monte. Corredera baja, 13.

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el LICOR LOSARCOS: Frasco 6 rs. Farmacia de Losarcos, Vergara, 8, Madrid.

PAPÉL POR ARRÓBAS, SE COM- pra á Jacometrezo, 15, librería de N. Guijarro.

EL DIRECTOR del gran establecimiento de préstamos, primero en España, Espoz y Mina, 7, Madrid, desea colocar una crecida cantidad sobre alhajas y papeletas del Monte, dando todo su valor real con interés convencional. Se venden alhajas.

SALES MARINAS NATURALES. Seon algas, paquete 4 y 8 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arriola.

DINERO BARATO sobre papeletas del Monte y alhajas. Cruz, 17.

DUEÑAS (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA Carretas, 7, principal.

AGUA DE Sta. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y de los párpados, rijas, dolores y lagrimeo; frascos 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, n.º 14, y Pontejos, 6.

MUSICA Y PIANOS. Gran repertorio de zarzuelas, propiedad exclusiva de Pablo Martín, hijo sucesor de Casimiro Martín. Música y accesorios de todas clases. Precios baratísimos. Plaza de Santa Ana, núm. 12.

CALZADO. Grandes y variados surtidos en todas clases, precios reducidísimos. Calle de la Cruz, 40.